

RESOLUCIÓN N° 51/19-D.R.H. SAN LUIS, veintidós de Febrero de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referéndum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. PATRICIA SUSANA BESSO (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 22/02/2019, al Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**, por mismo período.-

II) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Instrucción de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. MYRIAM SUSANA SEGURA (Art. 42 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 22/02/2019, a la Dra. **ROMINA DOLORES QUATROQUE**, por mismo período.-

III) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Sala Penal de Cámara de Apelaciones de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia del Dr. GUSTAVO DANIEL SANCHIÑO (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 21/02/2019, a la Dra. **OLGA DEL CARMEN SANCHEZ**, inter dure su ausencia.-

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 20/02/2019, a la Lic. **MARÍA CECILIA GIOVANNINI**.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 22 de Febrero de 2019.